



## Transparencia, Acceso a la Información Pública.

En la Oficina de Acceso a la Información en el periodo de **ENERO -MARZO 2018**, se atendieron personas, mujeres y hombres, que solicitaron información sobre el Ministerio de la Mujer en torno a su función, origen, servicios sociales que ofrece, nómina y presupuesto.

Las diferentes consultas de información fueron solicitadas por investigadores, profesionales de diferentes áreas, universitarios, estudiantes de bachillerato y público en general. Estas solicitudes de información se realizaron de manera personal en la institución, a través del Portal Web, correo electrónico, correspondencias y mediante llamadas telefónicas.

**El 100% (15)** de esta **el 87 % (13)** de las solicitudes fueron atendidas dentro de un plazo de quince (15) días hábiles, **el 13% (02)** restante se solicitó una prórroga excepcional por 10 días hábiles, atendiendo a los plazos establecidos en la Ley No. 200-04 de Libre Acceso a la Información.

El portal WEB del Ministerio de la Mujer, es actualizado regularmente de acuerdo a los lineamientos de gobierno abierto, con el propósito de tener informaciones oportunas, veras y confiables, durante el trimestre Enero – Marzo, consultaron unas **42,470 visitas** al el portal, de las cuales, las realizaron las **Femeninas, 19,536** para un **46 %** y **Masculinos, 22,934** para un **54%** de las visitas a nuestro portal. La Evaluación que realizo la DIGEIG en el mes de **Febrero** al portal de transparencia obtuvimos una calificacion de un **100%** en el cumplimiento de transparencia.

En el Sistema Atencion Ciudadana, linea 311 sobre quejas, denuncias y reclamaciones, el Ministerio de la Mujer, fuimos valorado por la presidencia con una calificacion con un **100%** del cumplimiento en los casos atendidos.

En el mes	Enero	Febrero	Marzo	TOTAL
Femeninas	02	02	06	10
Masculinos	01	01	03	05
Total	03	03	09	15

